

Cuernavaca, Morelos a 11 de marzo de 2020

## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, nos es muy grato recomendar a la Maestra en Derecho Mireya Arteaga, por su gran desempeño como servidora pública, siempre preocupada por el respeto y la garantía de los derechos humanos.

Es de resaltar la permanente disponibilidad de la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, en la promoción pro activa sobre temas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos, archivo y Gobierno Abierto.

Asímismo, hemos de destacar que la Maestra Mireya Arteaga Dirzo ha participado de manera continua en eventos nacionales e internacionales, desarrollando los temas relacionados con El acceso a la información, así como publicación de revistas y libros nacionales e internacionales, destacando con ello su incansable divulgación y desarrollo la cultura de los derechos humanos.

Por todo lo anterior, reconocemos sin lugar a dudas, la labor incansable de la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, en cada una de las áreas antes precisadas.

**ATENTAMENTE**

Centro Interamericano de Investigación en Derechos  
Humanos y Litigio Estratégico, A. C.

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutivo Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.



Marzo 21 de 2020.

**SEÑORES:**  
**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**P R E S E N T E**

En relación a la "Convocatoria para presentar candidaturas para ocupar el cargo de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" emitida por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República me es resulta grato presentar a la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo.


El compromiso que ha demostrado siempre con la sociedad y el servicio público es digno de resaltarse puesto que utiliza como ejes rectores la transparencia, el trabajo en equipo, la rendición de cuentas, así como el gobierno abierto. Su trayectoria de más de 22 años de trabajo integro ha servido en más de una ocasión para impulsar la participación ciudadana y el fortalecimiento de temas de protección de datos y transparencia.

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutive Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.

**20** AÑOS Bicentenario

A petición de la interesada y para los fines pertinentes se extiende la presente.

Atentamente.



[ **OMAR HUERTAS DÍAZ**  
Doctor en Ciencias de la Educación  
Profesor Asociado Derecho Penal  
Director del Curso Posdoctoral en Derecho  
Universidad Nacional de Colombia  
+57 3102684365  
ohuertasd@unal.edu.co

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutive Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.



## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, nos es muy grato recomendar a la Maestra en Derecho Mireya Arteaga Dirzo, por su gran desempeño como servidora pública, siempre preocupada buscando la manera de apoyar a la sociedad.

Es de resaltar la siempre disponibilidad de la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, en la promoción proactiva sobre temas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos personales, archivo y Gobierno Abierto.

Ha participado de manera constante en eventos nacionales e internacionales en favor de los temas que conlleva el acceso a la información, así como en la publicación de revistas y libros nacionales e internacionales.

Por todo lo anterior, no es grato reconocer mediante este escrito la labor incansable de la Maestra Mireya Arteaga Dirzo.

ATENTAMENTE



Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutive Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.



Cuernavaca Morelos a 21 de marzo del 2020.

A quien corresponda.

Desde el organismo de la sociedad civil que dignamente dirijo, nos enfocamos en realizar actividades encaminadas siempre a la persecución de la justicia, la legalidad y la transparencia, que fortalezcan el estado de derecho y den paso al saneamiento del tejido social. Es por ello que resulta de suma importancia reconocer a aquellos ciudadanos que con su labor han apoyado el ejercicio de esos principios a los que con anticipación se hacía referencia.

Tal y como es el caso de la Mtra. Mireya Arteaga Dirzo, a quien tengo el honor de conocer. Una mujer con liderazgo, capacidad, tenacidad y fortaleza, empática hacia con el servicio público, comprometida con las labores que ha desempeñado en cada etapa de su carrera profesional mismas que ha desarrollado con apego a la legalidad y la transparencia, pero sobre todo con una gran calidad humana; a quien no sólo me complazco en conocer y recomendar desde el plano de lo personal, sino también desde lo laboral y lo académico, puesto que la he conocido en estas tres facetas y en todas destaca con sobresaliente gracia y talento.

No abuso en adjetivos ni mucho menos en cualidades, tengo la plena confianza que la Mtra. Arteaga Dirzo, podrá asumir cualquier reto y labor, para desarrollarlo dignamente con la suma de talentos y competencias que sólo ella posee.

Para cualquier ulterior solicitud, quedo de usted como su segura servidora. Afectuosos y cordiales saludos.

Atentamente

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutive Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.

Director General del Observatorio Ciudadano de Morelos

Observatorio Ciudadano de Justicia y Legalidad A.C.

ONG  
EMCAT

EMPRESA COMUNITARIA  
ASOCIATIVA DE TRABAJO  
SOLIDARIO DE ESPAÑA

13 de marzo de 2020

A QUIEN INTERESE:

La Empresa Comunitaria Asociativa De Trabajo Solidarios De España "Ong EMCAT", [REDACTED] en calidad de Presidenta, me es grato recomendar a la Dra. en Derecho **MIREYA ARTEAGA DIRZO**, por su gran desempeño como servidora pública, demostrando su excelente labor para apoyar a la sociedad nacional e internacional.

Así como, reconocer elaboración y realización del Convenio de Colaboración con La Empresa Comunitaria Asociativa De Trabajo Solidarios De España "Ong EMCAT", con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos, gestión realizada cuando la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, fungía como Presidenta del mencionado instituto.

Es de mencionar que la Maestra **MIREYA ARTEAGA DIRZO**, siempre ha tenido la disponibilidad en participación en los temas como el uso de las nuevas tecnologías "TIC, acoso por las redes sociales, transparencia y rendición de cuentas, en los cuales nos sentimos afortunados por su labor y profesionalismo en el trabajo realizado de manera conjunta.

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutive Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.

Calle Jose Soto Micó, 29 bajo -46017 Valencia  
Telf: 963570778 - 699103130  
emcatong@hotmail.com - www.emcatsolidaridad.com

ONG  
EMCAT

EMPRESA COMUNITARIA  
ASOCIATIVA DE TRABAJO  
SOLIDARIO DE ESPAÑA

[REDACTED]

Es de resaltar, la participación constante en foros nacionales e internacionales, y una constante y grata actividad literaria en la publicación de libros y artículos de revistas nacionales e internacionales en las que comparte su experiencia y conocimiento en el saber de temas como Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas, Protección de Datos Personales, Archivo y Gobierno Abierto, de la cual ha demostrado ser perita en la materia.

Por todos estos motivos, considero que la Maestra **MIREYA ARTEGA DIRZO**, es una excelente candidata a ocupar cualquier puesto de trabajo relacionado con sus materias de estudio y trabajo.

Agradeciendo de ante mano colaboración.

[REDACTED]

Firma:

[REDACTED]

EMPRESA COMUNITARIA ASOCIATIVA  
DE TRABAJO SOLIDARIO DE ESPAÑA  
"ONG EMCAT" N.I.F. 154/929989  
VALENCIA ESPAÑA

Presidente (a)

De la "Ong EMCAT"

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutive Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.

Calle Jose Soto Micó, 29 bajo -46017 Valencia  
Telf: 963570778 - 699103130  
emcatong@hotmail.com - www.emcatsolidaridad.com



# INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PARLAMENTARIO



Honorable Cámara De Diputados - Av. Roca N°99 1er Piso (Sgo. Del Estero)  
Tel: +54 9 0385 450-2600 Int: Mail: iiberoamericanodp@gmail.com

Santiago del Estero, Argentina, 16 de abril de 2020.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E

En acuerdo con la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República para presentar candidaturas para ocupar el Cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pongo a su disposición la candidatura de la Maestra en Derecho Mireya ARTEAGA DIRZO.

Aunado a ello, manifiesto que la profesionista en mención ha demostrado trabajar con integridad, compromiso y firmes valores, fortaleciendo el trabajo en equipo ya que cuenta con una amplia trayectoria en el servicio público y un vasto conocimiento en las materias de transparencia, protección de datos personales, la gestión documental, el gobierno abierto y el irrestricto respeto al derecho humano de acceso a la información.

La premisa de su labor ha sido siempre trabajar con honestidad, responsabilidad y notable empeño, enmarcados en el ejercicio del Derecho que profesa y por el cual hemos trabajado de manera conjunta en torno al Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, lo que nos ha llevado a compartir en numerosas oportunidades actividades de intercambio y preparación continua tanto dentro como fuera de México. Puedo atestiguar que en su auténtico compromiso profesional ha dado difusión y trascendencia internacional al sistema de transparencia mexicano, llegando a presidir una Comisión específica en el XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional que tuvo lugar en Buenos Aires, el 23 de mayo del 2019, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y el IIDC con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Por lo anterior y derivado de su actuar con rectitud, su notable capacidad de trabajo y su constante compromiso en pro de los derechos humanos señalados, tengo la firme convicción de ser persona idónea para ocupar el cargo referido.

Sin otro particular, extiendo la presente a petición de la interesada.

ATENTAMENTE